

REVISTA DE HISTÓRIA DAS IDEIAS 10

# A REVOLUÇÃO FRANCESA E A PENÍNSULA IBÉRICA



INSTITUTO DE HISTÓRIA E TEORIA DAS IDEIAS  
FACULDADE DE LETRAS

COIMBRA 1988

LA CRITICA AL GUSTO AFRANCESADO  
EN LA ESPAÑA DE CARLOS IV:  
EL FENOMENO «CURRUTACO» (1)

«...yo me encuentro muy bien hallada con mis trajes y mis adornos, y tributo mis amores y caricias a un currutaquito muy gracioso y muy hermoso, que jamás me intimida con cosas de juicio y de infierno, ni con lo que me aguarda en la otra vida» (2).

Desde que en 1972 se publicara el bello estudio de Carmen Martín Gaité sobre los *Usos amorosos del dieciocho en España* (3), pocos investigadores han vuelto a encararse con lo

---

\* Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

(1) El origen de este estudio parte de la amable información del profesor Juan Francisco Fuentes Aragonés, quien al hacerme sabedor del interesante libro de François Gendron sobre el fenómeno de los «muscadins» franceses, me sugería la posibilidad de buscar sus huellas en la «dorada juventud» española de finales del siglo XVIII (V. François Gendron, *La Jeunesse Dorée. Episodes de la Revolution française*. Préface de Albert Soboul. Québec. Les Presses de l'Université du Québec, 1979, XIV+446 pp.). Asimismo deseo resaltar, muy especialmente, la entusiasta y desinteresada ayuda de la Srta. Cristina Manzano, estudiante de 4.º curso de Periodismo, colaborando en las ingratas labores documentales. Vaya, pues, para ambos, mi más sincero reconocimiento.

(2) Párrafo en el que, Clorinda — seguidora de Rousseau — responde a su padre, cuando éste la reprende sus excesos de lujo. En Cornelio Suárez de Molina (Juan Fernández de Rojas), *El pájaro en la liga. Epístola gratulatoria al traductor de la Liga de la Teología moderna con la filosofía*, Madrid, en la oficina de D. Benito Cano, 1798, pp. 62 y 63.

(3) Se trata de su tesis doctoral, leída en la Universidad de Madrid, el 12 de junio de 1972, bajo el título de *Lenguaje y estilo amoroso en los textos del siglo XVIII español*. De ella se han hecho dos ediciones: la primera, en Madrid, Siglo XXI, 1972, XXI+273 pp.; y la segunda, en Barcelona, Lumen, 1981, XVII+324 pp. Mientras se transcriben estas páginas — 30 de marzo de 1987 —, leemos que a Carmen

que podríamos denominar «costumbrismo simbólico»; cuestión, ésta, por otro lado, tan importante como atractiva a la hora de buscar en la sociedad el reflejo de las mentalidades.

Nadie ignora que el fenómeno de la colonización cultural no es nada nuevo, y que a raíz de la decadencia española con los últimos Austrias — coincidiendo con el esplendor francés bajo Luís XIV — se inicia en nuestro país una progresiva asimilación de las ideas, de los usos y de las costumbres transpirenaicas (4); observada ya, desde la temprana fecha de 1679, cuando, con motivo — precisamente — de las bodas entre Carlos II y María Luisa de Orleans, hubo quienes lo celebraron vistiéndose «a la francesa» (5). Hasta entonces, la crítica al lujo y a lo superfluo, obra de poetas y predicadores (6), tenía un

---

Martín Gaité se le ha concedido el premio Anagrama de ensayo (en su decimoquinta edición), por su nueva obra «Usos amorosos de la posguerra española».

(4) No obstante, como indica Menéndez Pelayo, el afrancesamiento literario no llegó sólo a España, sino que toda Europa, de un modo u otro, sufrió progresivamente el gusto por lo francés. Y añade: «Desde mediados del siglo XVII, había comenzado a afrancesarse la literatura inglesa, quizá la más original e independiente de todas las literaturas modernas». (*Historia de las Ideas Estéticas en España*, Madrid, C.S.I.C., 1947, vol. III, p. 188).

(5) En la obra de Felipe Rojo de Flores, titulada *Invectiva contra el lujo, su profanidad y excesos por medio de propias reflexiones, que persuaden su inutilidad* (Madrid, Imprenta Real, 1794, 6 hojas 109 pp.), leemos: «...el año de 1679 en el que los Españoles empezaron a vestirse a la Francesa con motivo de regocijos públicos, cuyo uso fue por entonces limitado, y temporal» (p. 99); y más adelante, se dice: «De aquí provino el incremento del traje que se quiso substituir, cuyo primer origen en España fue desde que Doña Mariana de Austria levantó el Regimiento llamado de la Chamberga, que llevaba vestido a la Francesa, el qual se mandó después usar por Carlos II a la sazón de recibir en nuestra Corte a su esposa Doña Luisa año de 1679» (p. 103). Véase, también, Dalmau-Soler Janer, *Historia del traje*, Barcelona, Imp. Vda. J. Ferrer Coll, 1947, vol. II, pp. 352-353.

(6) Sirvan como ejemplo los siguientes versos de Góngora: «¿Quién me metió / En cosas de seso / Y en hablar de trajes / En aquestos tiempos, / Si el mayor capricho / Es mejor modelo / Para que vistamos / Más a lo moderno?» (Cit. por Rojo de Flores, *Invectiva contra el lujo*, ob. cit., p. 13). Y la interesante y «divertida» obra titulada *Vozes del dolor, nacidas de la multitud de pecados, que se cometen por los trages profanos, afeytes, escotados, y culpables ornatos, que en estos miserables tiempos, y en los antecedentes ha introducido el infernal dragón para destruir, y acabar con las almas, que con su preciosísima sangre redimió nuestro amantísimo Jesús*, de fray Antonio de Ezcaray, predicador de su magestad, y apostólico del Colegio, y Misión de Propaganda Fide de las Indias Occidentales, de la ciudad de Santiago de Querétaro; con Licencia, Sevilla, Thomas López de Haro, 1691, 17 hojas-354 pp.+6 hojas.

componente moralizador y religioso a tono con lo meramente estético y caprichoso del fenómeno analizado. Sin embargo, con la llegada — poco después — de los Borbones al trono de España, la queja de determinados sectores «tradicionales» adquiere, en muchas ocasiones, la dimensión de «combate ideológico». La moda — en el sentido más amplio del término — toma, así, una connotación grave y simbólica que escapa, con frecuencia, al análisis racional; lo cual constituye uno de los puntos de mayor interés en el sempiterno conflicto entre «clásicos» y «modernos» (7).

La indumentaria, el peinado, los modales, los hábitos, las diversiones..., incluso la dieta alimenticia o el lenguaje, comienzan a delatar hacia 1730 la presencia de un tipo humano al que la sociedad denominará, precisamente, con un galicismo: el de «petimetre» (8); palabra, ésta, cargada como pocas de un hiriente desprecio hacia quienes por sus extravagancias eran considerados símbolos de, lo que llamaremos, «inmadurez mi-

---

(7) Sobre esta cuestión, véase Menéndez Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas*, ob. cit., III, pp. 7-25. También resultan de interés las aportaciones de José Muñoz Pérez en «La España de Carlos III y su conciencia de período histórico» («Estudios sobre Historia de España», — El legado de la Historia, 4, Madrid, Ed. Norte y Sur, 1965, pp. 356-371). Asimismo, ver Francisco Puy, *El pensamiento tradicional en la España del siglo XVIII (1700-1760)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, pp. 51-93. En esta obra, por cierto, encontramos unos párrafos muy significativos pertenecientes a la obra de Andrés Piquer Arrufat, *Lógica moderna o arte de hallar la Verdad y perfeccionar la razón* (Madrid, 3.ª ed., 1781). Son éstos: «Entre nosotros reinan hoy dos partidos igualmente preocupados. Unos gritan contra nuestra nación en favor de las extrañas, ponderando que en éstas florecen mucho las artes, las ciencias, la policía, la ilustración del entendimiento; por donde van con ansia tras de los libros extranjeros, todo lo hallan bueno en ellos, los celebran como venidos del cielo. Otros aborrecen todo lo que viene de afuera, y sólo por ser extraño lo desechan. La preocupación es igual en ambos partidos; pero en el número, actividad y potencia prevalece el primero al segundo» (p. 128).

(8) Dice Herr: «Otros hijos de la aristocracia se permitían el lujo de recorrer países extranjeros, aunque, al parecer, lo único que ganaban eran unas cuantas modas tontas y el desprecio de sus compatriotas de espíritu más conservador, quienes imitando su tendencia a emplear galicismos les pusieron el mote de *petimetres*» (Richard Herr, *España y la Revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1964, pp. 62-63). Sobre esta interesante cuestión, v. Jean Sarrailh, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, F.C.E., 1985, pp. 339-374. El *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, que incluye ya esta palabra, dice al respecto: «El joven que cuida demasíadamente de su compostura, y de seguir las modas. Es voz compuesta de palabras Francesas, e introducidas sin necesidad» (III, p. 246).

litante»<sup>(9)</sup>. Desde entonces, el petimetre se convertirá en el blanco preferido de la mayor parte de los escritores satíricos del dieciocho, llegando a constituir una figura prototípica de la literatura del siglo de la Ilustración<sup>(10)</sup>. Autores tales como Feijóo, Cadalso, Clavijo, Ramón de la Cruz, Moratín o Forner, dedicarán muchas de sus páginas más celebradas a describir con deleite, el fondo y la forma de estos personajes irrepetibles<sup>(11)</sup>, que hacían ostentación de «peluquín, guedejas y bolsa,

---

<sup>(9)</sup> Comenta Jacques Chastenot: «También pertenecen generalmente a las casas nobles esos haraganes a la moda que tanto estrepito arman en la capital y que los autores contemporáneos, como Jovellanos o Ramón de la Cruz, ponen tan a menudo en escena.

Se los llama petimetres y petimetras, tomando la palabra de su hablar afrancesado, y su sostenimiento de las modas francesas hace sonreír, y a veces indigna a los tradicionalistas. Se visten, o pretenden vestirse, como en París. A lo más, el petimetre consiente en sustituir a veces el redingote por una capa, y la petimetra condescendiente, cuando sale, a cubrir con una mantilla su complejo peinado y pasarse por encima de la falda a la francesa una basquiña de color oscuro. Unos y otras están al tanto de los últimos modos afectados de andar, bailar, expresarse, perfumarse, tomar rapé, mirar con sus impertinencias, suspirar y amar» (En *Godoy y la España de Goya*, Barcelona, Editorial Planeta, 1.ª ed., junio 1963, p. 39).

<sup>(10)</sup> Pero no sólo del dieciocho, puesto que este tema se extiende y desarrolla durante los primeros años del siglo XIX. En Ultramar, por ejemplo, en manos de José Joaquín Fernández de Lizardi (*El Pensador Mexicano*), alcanzará cotas estimables; baste citar sus obras *El periquillo sarniento* (México, Ed. Porrúa, 2.ª ed., 3 tomos, 1966), o *Don Catrín de la Fachenda* (México, Ed. Porrúa, 2.ª ed., 1970, pp. 1-109); además de algunos poemas memorables, como *Los currutacos herrados y aballos habladores* y *Remache de las herraduras. Defensa de ellas por uno de sus apasionados* (En Fernández de Lizardi, *Obras*, tomo I, *Poesías y Fábulas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, pp. 172-182). En *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*, dice Rea Spell, en el Prólogo, lo que sigue: «*Don Catrín*, que desde el punto de la técnica novelística es la más artística de las cuatro novelas, traza la vida de un *catrín* — tipo que correspondía al currutaco español — que, cayendo de mal en peor por sus creencias falsas y extravagantes, llega finalmente al término de sus malaventurados días. Se ve siempre en ésta, como en sus otras novelas, que el intento del autor es censurar vicios y defectos; pero aquí logra más artísticamente su fin, porque en vez de valerse de la moralización, como en tantas otras ocasiones, se vale de la sátira, en la que descuelga una fina ironía. Predomina en ella, igualmente, el realismo, no sólo en el retrato del protagonista sino también en el escenario en que actúa éste captando admirable y selectivamente, con menos detalles que en el *Periquillo*, ciertos aspectos de la vida de la época» (*ob. cit.*, pp. X-XI).

<sup>(11)</sup> Refiriéndose, por ejemplo, al cambio en las costumbres culinarias, un petimetre, en la obra *El almacén de novias* de Ramón de la Cruz, hace la siguiente descripción: «Ayer comí en una casa / y estuvo

corbatín estirado, reloj de pinganillos, caja de tabaco, polvos, lazos, lunares y brazaletes como las damas» (12).

La España de Carlos III presencia aún un mayor auge y desarrollo de la frivolidad mundana, como consecuencia — entre otras cosas — de una determinada aplicación de los principios acuñados por la Ilustración y puestos en danza por un buen número de publicistas indocumentados, a través de todo tipo de publicaciones, en especial de las de un sector de la prensa literaria (13). Ello producirá en el mundo del pensamiento una doble reacción aparentemente contradictoria: la de los «tradicionales», o portadores de una mentalidad clásica y católica que enlaza con nuestro siglo XVI, y que, frecuentemente en sus escritos, se autodenominarán «sabios» (14); y la de los «críticos», o representantes del racionalismo imperante, conocidos

---

mediano aquello: / no hubo las extravagancias / de la sopa guarnecida / ni lo de pichón por barba. / Había un lindo trincherero / de menestra, otro de pasta, / un fricasé, una compota / y una o dos pollas asadas, / que para quince de mesa / es comida muy sobrada» (Cit. en Antonio Ballesteros y Beretta, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, Barcelona, Salvat, 1918-1940, T. VI, p. 607). O, también, aquel conocido diálogo entre petimetres fumadores, fechado en tiempos de Luis I (1724), que dice así: «¿Tiene usarcé la dignación de comunicarme sus ardores fumacéricos, para saciar mi apetito impúdico?»; y contestaba el de la candela: «Ya sabe usarcé, que tengo el cofrecillo de sus mandatos a la zaga de mi obediencia» (En Ricardo Sepúlveda, *Madrid Viejo. Costumbres, Leyendas y Descripciones de la Villa y Corte en los siglos pasados*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1887, p. 111). Un repaso sobre los autores que se preocuparon en aquel siglo de la afectación galicista del lenguaje castellano, tales como Cadalso, Ramón de la Cruz, Isla, etc., en Fernando Díaz-Plaja, *La vida española en el siglo XVIII*, Barcelona, Ed. Alberto Martín, 1946, pp. 165 y ss.

(12) En Dalmau-Soler Janer, *Historia del Traje*, ob. cit., p. 353.

(13) Es conocida la enorme influencia que tuvo en el periodismo español del dieciocho una publicación como el «*Mercure Galant*» — más tarde «*Mercure de France*» —, que llegó a constituir el canon de la prensa literaria y de evasión de su tiempo. Sus imitadoras peninsulares fueron las fuentes culturales preferidas de los denominados «petimetres», por lo que se les denunció — desde los sectores tradicionales — por atesorar una erudición y un lenguaje superficial e insulso, y afrancesado (Ver al respecto, Luis de Eijoecente, *Libro del Agrado*, Madrid, Joachin Ibarra, 1785, pp. 80-81 y 102). También, en Francisco Puy, *El pensamiento tradicional...*, ob. cit., pp. 59, 65, 109 y 131.

(14) Veamos uno de los muchos ejemplos. «Nuestra lengua ha llegado a ser un dialecto de la francesa. Esta revolución, tan grata a los petimetres, a los eruditos a la violeta, y tan odiosa a los verdaderos sabios...» (En Alejandro Moya, *El triunfo de las castañuelas*, Madrid, Imprenta de González, 1792, p. 13).

familiarmente, entre sus enemigos, como «filósofos» (15). Ambos sectores coincidirán — aunque por muy distintas causas — en valorar negativamente el movimiento en boga: los unos, porque ésa era la expresión más evidente de la decadencia política y moral del país; los otros, porque suponía la aplicación histriónica y superficial de un pensamiento basado en la libertad y el progreso. Así, uno encuentra en los discursos de los predicadores más recalitrantes, o en el teatro de Ramón de la Cruz (16) la misma intención descalificadora que en las páginas de *El Pensador* o de *El Censor*: la misma queja contra el lujo y la extravagancia de las clases ociosas (17). «Pisaverde», «Señorito», «Lechugino» (18) o «Caballerito de Ciento en boca», sinónimas todas ellas de «Petimetre», son expresiones familiares en todos los sectores de la sociedad española, llegando a constituir uno de los temas predilectos tanto de las tertulias como de la literatura de evasión.

---

(15) El término «filósofo» (philosophe) es para los «tradicionales» sinónimo de afrancesamiento cultural — con todo lo que ello comporta —; de ahí que lo utilicen, despectivamente, en los títulos de sus obras satíricas o en la elaboración de sus propios pseudónimos. «Soy un Filósofo Currutaco — dirá uno de ellos —. He pasado toda mi vida, y no es corta, en los bayles, en los cafés, en las sociedades, en los juegos, en los teatros, en las diversiones, o lo que es lo mismo, en el estudio profundo de la Ciencia Currutaca» (En *Libro de moda o ensayo de la historia de los currutacos, pirracas y madamitas del nuevo cuño, escrito por un Filósofo Currutaco, y aumentado, nuevamente por un señorito Pirracas*, Madrid, Imp. Fermín Villalpando, 1795, p. XXXXI (sic)). Una aclaración terminológica, en Francisco Puy, *El pensamiento tradicional...*, ob. cit., pp. 30 y 53 y ss.

(16) V. Emilio Cotarelo y Mori, *Don Ramón de la Cruz y sus obras*, Madrid, Imp. de José Perales y Martínez, 1899, 612 pp. (Sobre todo: *La Petimetra en el tocador*, *El Petimetre*, *los Petimetres burlados*, *El Prado por la noche* y *El Sombrerito*, intitulado anteriormente *Las Petimetas*).

(17) Cfr. Richard Herr, *España y la Revolución...*, ob. cit., pp. 152-153. Una exposición importante, en Jean Sarrailh, *La España Ilustrada...*, ob. cit., cap. VIII (Conocimiento y amor de España), pp. 375-409. También Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos...*, ob. cit., (1.ª ed.), pp. 60-62; y, Clifford Marvin Montgomery, *Early costumbrista writers in Spain, 1750-1830*, Philadelphia, 1931, pp. 26-34 (*El Pensador*) y pp. 36-41 (*El Censor*).

(18) Véase el interesante artículo titulado «El Lechuguino» (*Tipo perdido*) de «El Curioso Parlante», en donde se nos da una visión romántica y cargada de nostalgia del personaje; en *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Imp. Boix, 1843, II, pp. 491-492. Este apelativo, incluso, le es dedicado al mismísimo Jovellanos, a través de su retrato de Goya — en el que aparece de pie, vestido de oscuro y con un bastón en la mano — por Ramón Martín Herrero, *Un siglo de reforma política y literaria*, Madrid, Ed. Nacional, 1974, p. 77.

Finalizando el reinado de Carlos III verán la luz dos obras de interés para el conocimiento de algunos aspectos de la cuestión que nos ocupa. Una, es la conocida *Historia del lujo* (19), que Sempere y Guarinos dedicara a Floridablanca en 1788, preocupado por un problema que consideraba importante para la moral y la política nacionales (20). La otra, firmada por Luís de Eijoecente, es el *Libro del Agrado*, dedicada — en esta ocasión — a la Diosa Cibeles y dirigida en particular a Petimetres y Petimetras (21). Ambas obras — en especial, la segunda — nos hacen un retrato pormenorizado y, probablemente, bastante exacto, del universo galante y desenfadado de la alta sociedad española de entonces. Así, bajo un tono moralizador uniforme, son expuestos satíricamente todos y cada uno de los detalles que conforman el mundo de la «petimetrería»: desde la descripción externa de sus modas hasta el talante mecanicista de sus sentimientos. Estas «aves» nocturnas, que animan con su presencia los bailes y los paseos, que frecuentan el teatro y los cafés de moda, reúnen para sí los más descalificadores epítetos de nuestros moralistas: son presumidos (22) y perezosos;

---

(19) Juan Sempere y Guarinos, *Historia del lujo, y de las leves suntuarias de España*, Madrid, Imp. Real, 1788, 1 vol., 2 tomos, 24+200 y 219 pp. respectivamente.

(20) La dedicatoria, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Excmo. Sr. Habiendo meditado sobre las causas de la variedad con que se opina acerca del lujo, esto es, acerca de uno de los puntos más importantes de la moral, y la política, aún entre los autores más acreditados, he creído que proviene principalmente de no unirse la erudición, y la filosofía, con la religión.... Esta variedad puede producir efectos muy funestos, tanto al estado, por el influjo que suelen tener las opiniones en la legislación, como a los particulares, suscitándoles persecuciones, acaso inculpablemente.... Asegurado por la opinión pública, y por experiencia propia, del celo con que V.E. promueve la aplicación, excita al trabajo, y premia, no solamente los grandes servicios hechos a la patria, sino también los estudios, y esfuerzos dirigidos a su felicidad; espero que la bondad de V.E. me dispensará el honor de permitirme que dedique esta obra a su ilustre nombre» (*Ibidem*, pp. 3-6).

(21) El título completo es el siguiente *Libro del agrado, impreso por la Virtud en la imprenta del gusto, a la moda, y al ayre del presente siglo. Obra para toda clase de personas, particularmente para los Señoritos de ambos sexos, Petimetres, y Petimetras: Dedicado a la más Augusta, Excelsa, y Magestuosa Diosa Cibeles*. Jorge Campos en la pág. 1 de su obra *Teatro y sociedad en España, 1780-1820* (Madrid, Ed. Moneada y Crédito, 1969, 215 pp.) hace una valoración del «Libro»; y Martín Gaité nos dice al respecto que bien pudiera tratarse de una traducción *Usos amorosos....*, p. 44).

(22) «...Ha de poseer ciertas reglas generales para introducirse en las tertulias sin rubor. Ha de disponer toda provisión para agradar. Esto requiere, que su gabinete esté adornado de todas las menudencias del arte, puestas en una mesita provisional para peynar al ayre

refinadamente incultos<sup>(23)</sup> e impertinentes; exagerados y frívolos; engreídos, pusilánimes<sup>(24)</sup> y libertinos<sup>(25)</sup>; presuntuo-

---

de un tocador. Poner en ella un peyne para cada dia, un grande espejo, botecitos de cristal y de Talavera, con diversas pomadas, particularmente la de la Mariscalá, la Duquesa, Artoa, Franchipana y otras, Cabos de olor, cajas de jabón blando, con sus cepillos coloretos, pastas en polvos para lavarse, bolas de jabón de yerbas, polvos rubios, negros y cenicientos, cepillos, esponjas y palillos para limpiar los dientes, pomada para los labios, salserilla, alfileres grandes y chicos, tenacillas de rizar, cuchillos, tijeras, escobillas de cerda y otros mil enredos puestos con pulcritud... Se ha de poner mucho cuidado en observar puntualmente ser los primeros en seguir la moda. Todos los días se ha de llamar al Sastre; y si trae alguna rara invención, sin detenerse un momento se hace preciso mandar hacer vestido exactísimamente imitado. No se ha de salir de casa sin guardar la exactitud más prolija con el espejo, hasta que el peynado y el tupé esté concluido con la última delicadeza» (En Luis de Eijocente, *Libro del Agrado*, ob. cit., pp. 35-38).

(23) «La concurrencia a los cafés, a los teatros, bayles y paseo caracterizan a una persona de sociedad: se oyen expresiones brillantes, y pensamientos agudos para poderlos usar a qualquiera hora y quando conenga: se critican los discursos de los sabios para ostentarse hombre de ingenio: se discurre sobre todas las ciencias con términos genéricos, como si se poseyesen, o hubiese en ellas un conocimiento profundo; pero cuidado con no reducirse jamás a cuestiones particulares.... hacerse un alfabeto de los libros de la moda: correr algunas veces a casa de los Libreros, sin entender los catálogos, ni leerlos regularmente, a menos que halle algún romance obsceno. Este es el bello espíritu de la gente de calidad... Como es del tiempo tener una Biblioteca, la compondrán de una de estas dos suertes: Obras amatorias, y de galantería de Damas, y Caballeros, así en prosa, como en verso, y buenos romances para poderlos estudiar...» (*Ibidem*, pp. 38, 39, 60 y 66).

(24) «...no comer a la mesa sino con mucha priesa, y examinar con cuidado las viandas que hay: quejarse de su estómago: hacer del viejo: no beber apenas sino agua; y al fin hacerse de una cortísima salud» (*Ibidem*, p. 63).

(25) «Conviene, pues, levantarse tarde, y acostarse también tarde: hacerse una regla de no escuchar a otro, sino a sí mismo: no pagar a sus acreedores, y cobrar lo que le deban: no dar limosna sino a una muger bien parecida, por no parecerse al vulgo: llenar la cabeza de aprehensiones, y pusilanimidades: poseer, y aun hacer mérito de un absoluto libertinage: no tomar consejo sino el suyo; y mirarse como el primer objeto de pasmo, y un centro donde todo debe acabar. Esto es lo que pasa en el día: ¡ójala no fuese así!... Es preciso provocar las más hermosas Damas, no respetar ninguna, y perderse con todas. Para las conversaciones inútiles (en que no hay otros conceptos que las palabras, y en donde tan presto se habla del Imperio de la China, como de un perro de caza; del firmamento, como de un peynado) se ha de elegir alguna, y dedicarse a cortejarla; pero sin manifestar empeño en su obsequio, luego que se conozca que está inclinada, porque su misma pasión la precipitará. A veces es necesario ser infiel, y hacerse honor de serlo...» (*Ibidem*, pp. 54, 55, 57 y 58).

tos (26) e irreverentes. Sólo están sujetos a la disciplina de la moda y al criterio universal de su propio egoísmo (27).

---

(26) «Conviene ser un figura de movimiento: no obrar sino por resortes: no complacer a otras Damas que las niñas de sus ojos: ponerse un sortijón de diamantes, o que lo parezcan: pasear sucesivamente (sic) dos, o tres cajas sobre sus manos; y sacar tan pronto una muestra Inglesa, como una de París. Es conveniente tener la primer estofa que se fabrique cada año en León, y mirar con desprecio todo vestido que no sea nuevo: componer a menudo sus encajes, y saberlos poner con ostentación: extender un gran pañuelo bañado en agua de olor, y sonarse con gracia y fuerza a un mismo tiempo. Se ha de tener el coche de más moda, y el de mejor barniz: no admitir lacayos sino de gran talla, y bella figura: hacerse a veces espantoso para con ellos: tratarlos con malas palabras, y siempre con aspereza, para que tengan respeto: no llamarlos otras veces más que por señas: preferir siempre los más insolentes: tener un cochero, que sea como el viento, y que esté siempre pronto a atropellar a todos: cortejar a una cómica... Ha de saber todos los paseos, y tener un ayuda de cámara familiar, que cuente sin falta todo lo que pasa en las casas: que sepa alegrar, y entretener a su amo mientras le desnuda. Es preciso tener una toalla en regla: un orden de visitas: un Calendario de Corte: estar debiendo a todo el mundo, y sobre todo a dos, o tres Sastres... Conviene repetir a menudo los nombres de los Grandes, y tener siempre estas palabras en la boca: *El Ministro me ha dicho: el Cardenal me da mañana de comer: la Duquesa me espera en el instante*. Quando tenga que hacer un viaje, ha de salir por la tarde: escoger el peor tiempo, y la noche más obscura: exponer sus gentes a todas las injurias del tiempo: reirse de su mal, y contarlo después como una gran proeza. Es menester al fin burlarse de la humanidad: no mirar más que por sí: despreciar a quantos halle, y no saludarlos: creer que los criados son como el limón...: ostentarse, y hacer el erudito aunque sea con plumas ajenas...: aparentar grandeza de ánimo, y elevación de carácter, porque esto conviene para no mancharse con el lodo de la humildad, y bajeza de la plebe» (*Ibidem*, pp. 58-60 y 63-65. El subrayado en bastardilla en el original).

(27) Refiriéndose al elemento femenino, a las «petimetras», leemos: «Las mujeres...: consultarán con el espejo el modo de dar a su figura un ayre amable, y jovial: tendrán cuidado de servirse a propósito del peti-abanico: abrirle, y cerrarle sin cesar: estregarse los labios: hacer sonsonete con él en los dedos, según las circunstancias, y dejarle caer al fin, para conocer la vigilancia, y presteza de los que la sirven. Será uno de sus objetos el pintarse como rueda de coche: ser caprichosas de tal modo, que no les dure un mismo humor más que un quarto de hora: hacer rabiarse a sus mozas de cámara: tratarlas como a unas mujeres sujetas a todas las desgracias del mundo: temer ser infestadas, si a sus concurrencias admiten a una mujer decente de la clase civil...: apartarse de las tertulias, y visitas de las de menor jerarquía a la suya, y hacer ostentación de soberbia, y desvanecimiento: adorar sus perros, y pájaros: no comer casi nada: abandonarse a los vapores, y disponer de un orden de enfermedades, del mismo modo que disponen los colores de sus cintas... Tendrán cuidado de enojarse sin razón, para ver si son queridas: de hacer en público las discretas: las impertinentes: decidir de un modo absoluto sobre las ciencias, y los sabios en un tono seco, y magistral: tratar, y discurrir sobre las materias más altas, y

Son, en suma, la «juventud dorada» de finales del XVIII (28).

El estallido de la revolución en Francia, coincidiendo con los primeros momentos del reinado de Carlos IV, influirá extraordinariamente en la transformación estética y analítica de los españoles. Por un lado, el variopinto universo ideológico que la revolución aporta, va a tener una aplicación directa y constante al universo de los símbolos, a los que enriquecerá y transmitirá nuevos matices; pero por otro, la actitud política de nuestros gobernantes con respecto a los acontecimientos franceses, unida a la propia radicalización del conflicto desde 1793, pondrá un doble freno, en el sentido práctico y psicológico de la expresión, a la comunicación de saberes y experiencias entre ambos países (29), cuyo resultado le dota al tema de nuestro interés de una dimensión nueva, que pasamos a analizar.

---

delicadas....: ostentar de sabias... Han dado en la manía de no responder cuando las preguntan, y de preguntar con un ayre de desprecio el nombre, y las qualidades de todos los que no conocen. Harán un estudio con arreglo a la galantería, y seguirán el sistema de leer continuamente novelas, con la esperanza de encontrar allí otros como los amantes que ellas quieren: conocer todas las modas, y tener vanidad de ello, como de un mérito real, o como si hubieran nacido para la moda, siguiéndola hasta en el morir, por no morir a la antigua...: se compondrán un lenguaje todo lleno de superlativos: hablarán algunas veces gordo, y siempre gritarán... Tendrán cuidado últimamente de formar una religión toda a su modo, que las permita freqüentar los Sacramentos, y ser altaneras, y vanas a todo trance...; porque no hay ardid, sobre el qual no se reflexione, o discurra, para aprender el modo de superarle: que las permita romper en todo el mundo, burlarse, y mofarse de las que no están sumergidas en la corrupción; y, por último no tener jamás otra mujer amiga...» (*Ibidem*, pp. 68-74).

(28) El afán moralizador, dirigido a la juventud, aparece en las siguientes líneas: «La cuna, donde se arrulla el vicio, y se adormece la razón, es la ociosidad, madre común de todos los delitos, y desgracias del hombre. La falta de educación desde la edad más tierna produce una escasez de principios comunes a los individuos del orden público. La ignorancia es uno de los primeros eslabones de la cadena, que aflige a un Estado, porque no suelen instruirse los jóvenes en la dulzura de nuestra Religión, y de nuestras leyes; y de aquí nace el que cada uno no cumpla con sus obligaciones particulares» (*Ibidem*, p. 161).

(29) Véanse al respecto los estudios de: Cayetano Alcázar, «Ideas políticas de Floridablanca. Del Despotismo Ilustrado a la Revolución Francesa y Napoleón (1766-1808)», en *Revista de estudios Políticos*, enero-febrero, 1955, n.º 79, pp. 35-66. Gonzalo Anes, «La Revolución Francesa y España. Algunos datos y documentos», en *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Ariel, 3.ª ed., 1981, pp. 139-198. Miguel Artola, «La difusión de la ideología revolucionaria en los orígenes del liberalismo español», en *Arbor*, XXXI, 1952, núms. 115-116, pp. 476-490. Carlos Corona Baratech, *Las ideas políticas en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Ateneo (Ed. Nacional), 1954, 56 pp. Lucienne Domergue, *Le livre en Espagne au temps de la Révolution Française*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1984, 309 pp. Richard Herr, *España y la Revolución...*, *ob. cit.*

### La Crítica al Gusto Afrancesado

Las dificultades para recibir publicaciones de Francia, desde que Floridablanca puso en marcha el mecanismo «aislante», eran enormes y comportaban un riesgo añadido. Así mismo, la libertad de tránsito se vió entorpecida por la misma causa e imposibilitó una regularidad en los viajes y en la correspondencia (30). Eso explica, por tanto, que se abriese un paréntesis en el desarrollo de la moda, y que ésta, incluso, perdidos sus puntos de referencia tradicionales, se mixtificase, con la adopción de criterios particulares y propios. Además, al gusto por lo francés, la propia sociedad lo había puesto en cuarentena hasta la espera de saber con certeza el rumbo de los acontecimientos.

Una resolución de 24 de febrero de 1791 eliminaba gran parte de la prensa española del momento, manteniéndose tan solo, además de los periódicos oficiales, el *Diario de Madrid*, por su posible utilidad publicitaria (31). Y aunque un año después se volvieran a autorizar nuevas publicaciones (32), el obligado alejamiento temático de las cuestiones de Francia, impulsó a los escritores públicos a desarrollar otras cuestiones al margen de la vida política (33). Ello reavivó, una vez más, la actividad literaria y la crítica de costumbres, volviendo el tema de la moda con todas sus variantes, a monopolizar las discusiones de los intelectuales de entonces. El seguimiento de la prensa española entre 1791 y 1795 — por ceñirnos tan sólo al periodo eminentemente revolucionario —, proporciona gran abundancia de datos, valiosísimos para medir el alcance y contenido de ese fenómeno. Por ejemplo, el *Diario de Madrid*, refugio de los conocidos genéricamente como «diaristas», mantuvo una constante actividad informativa sobre tales cuestiones: desde la

---

(30) V. Richard Herr, *España y la Revolución...*, *ob. cit.*, pp. 197-221 (cap. VIII: «El pánico de Floridablanca»).

(31) Nov. Recop., VIII, XVII, 5.

(32) La política liberalizadora de Aranda, con respecto a la prensa, desde que llegó al poder (febrero, 1792) y hasta su caída poco después (noviembre, 1792), propició la creación de un número significativo de periódicos, entre los que merece la pena nombrar los siguientes: *Correo de Murcia* (Septiembre, 1792); *Diario Histórico y Político de Sevilla* (septiembre, 1792); *Diario de Barcelona* (octubre, 1792); y *Correo Mercantil de España y de sus Indias* (octubre, 1792) (Cfr. Francisco Aguilar Piñal, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, C.S.I.C., 1978, XXI-134 pp.).

(33) Conviene no olvidar que la Real Orden de 17 de junio de 1792 prohibía la impresión de libros «con noticias pertenecientes al estado de Francia, ni de las de nuestras relativas a estos Reynos, ni menos se inserten en los diarios o papeles públicos acaecimientos que puedan tener conexión con ellos» (Nov. Recop., VIII, XVIII, 13, n. 19. Cit. por Lucienne Domergue, *Tres calas en la censura dieciochesca*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1981, p. 122).

publicación de Bandos, advirtiendo de los posibles peligros de la promiscuidad en las escuelas de baile (34), hasta la puntual reseña de libros o grabados referidos al lujo, al buen gusto, o a la moda (35); pasando por las largas discusiones en torno al papel asignado por la sociedad a la mujer o a los jóvenes (36), y por el comentario de los entremeses dedicados a petimetres y majos (37). Todo ello demasiadas veces aderezado con las insostenibles letrillas de nuestros vates dieciochescos. Lo mismo cabría decir de otros periódicos surgidos después, al amparo de la política liberalizadora de Aranda o de Godoy, tales como el *Diario Histórico y Político de Sevilla* o el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (38), por citar tan sólo dos de los títulos que mejor conocemos. Así, en el primero de ellos se suceden ininterrumpidamente, sonetos y letrillas dedicadas a los petimetres modernos (39); y, en el segundo, y a raíz de la publi-

---

(34) El Bando se justificaba «para evitar los inconvenientes que se originan de concurrir en unas mismas horas personas de ambos sexos a las casas de los Maestros de Danza de esta Corte, a tomar lecciones de bayle, mezcla de dichos sexos, distracciones inoportunas, y modos peligrosos de vivir personas ociosas, y de costumbres poco arregladas» (*Diario de Madrid*, lunes, 26 de diciembre de 1791).

(35) Por ejemplo, el anuncio de «Subscripción á la obra intitulada: Muestras de trages y muebles decentes y de buen gusto». Estampas sobre «los nuevos trages inventados para uno y otro sexo, fuera de España, con sus respectivos peinados y cabos...» (*Diario de Madrid*, miércoles, 5 de enero de 1791). O, el de el libro de Manuel Antonio Ramírez y Gongora, «Optica del Cortejo, Espejo claro en que con demostraciones prácticas del entendimiento se manifiesta lo insubstancial de semejante empleo, y ocios políticos» (*Diario de Madrid*, lunes, 3 de julio de 1792).

(36) El firmante J. de V. se constituyó en el gran enemigo del sexo débil, y mantuvo acaloradas polémicas con otros «diaristas» por hacer afirmaciones como la que sigue: «...no parece que debamos inclinar nunca al otro sexo, a que se aplique al estudio, ni de las letras, ni de la guerra, ni de las ciencias...» (*Diario de Madrid*, miércoles, 16 de noviembre de 1791. En «Instrucción de las Mugerres»).

(37) Así, la obra *Las Aventuras del galanteo*, anunciada repetidamente en el *Diario* su representación, en los Caños del Peral, los días 4 al 10 de noviembre de 1791, y posteriormente en los primeros meses de 1792.

(38) Este importante periódico vio la luz el primero de octubre de 1793 y continuó saliendo hasta 1798 (V. René Geoffre, «Estudio e Índice del Semanario Erudito y Curioso de Salamanca, 1793-1798». *Mémoire de Diplôme d'Etudes Supérieures*, Faculté de Lettres et Sciences Humaines de Lyon, 1963, 263 folios mecanografiados).

(39) Citemos sólo a modo de ejemplo, los siguientes: «Definición de un Petimetre Moderno» (Soneto), de *El Incógnito* (*Diario*, 1 nov. 1792); «Definición de una Niña de Moda» (Soneto), de V.F.Z.E. (*Diario*, 11 nov. 1792); «Letrilla», de D.d.S.z., (*Diario*, 4 feb. 1793); «Devoción de un Petimetre el día de fiesta» (Soneto), de E.A.M., (*Diario*, 7 jun. 1793); etc.

cación en el *Correo de Murcia*, de 28 de octubre de 1794, de una carta en la que se denunciaban determinadas prendas femeninas, como el pañuelo «a la guillotina», se desarrolló ampliamente el tema de la moda durante los meses siguientes (40).

Pero el acontecimiento más importante en este terreno, durante la primera etapa de la Revolución lo constituye, sin duda, la publicación — a principios de 1792 — (41) de un libro del Licenciado Francisco Agustín Florencio titulado *Crotalogía o Ciencia de las Castañuelas* (42), del cual se hicieron, por lo menos, y a lo largo de ese año, cinco ediciones consecutivas (43), y se publicaron otros tantos títulos en relación directa con él. El éxito de la obra radica, sobre todo, amén de la originalidad del tema y de su tratamiento — como veremos después —, en la categoría intelectual de su verdadero autor: el agustino Juan Fernández de Rojas.

No es ésta la ocasión de glosar la personalidad del fraile, reflejada a través de las aportaciones de Helman, Vela y de Hergueta (44), o desde la excelente tesis de Rosario Barabino (45); sino la de reclamar la atención para uno de los mejores

---

(40) V. «Las Modas», en el «Semanario Erudito y Curioso de Salamanca», de 11 de noviembre de 1794 (cit. en Lucienne Domergue, *Le livre en Espagne...*, ob. cit., p. 82).

(41) Véase la reseña en el *Diario de Madrid* del sábado, 28 de enero de 1792.

(42) *Crotalogía o Ciencia de las Castañuelas. Instrucción Científica del modo de tocar las castañuelas para bailar el bolero, y poder fácilmente y sin necesidad de maestro acompañarse en todas las mudanzas de que está adornado este gracioso baile español. PARTE PRIMERA. Contiene una noción exacta del instrumento llamado castañuelas, su origen, modo de usarlas, y los preceptos elementales reducidos a riguroso método geométrico, juntamente con la invención de unas castañuelas armónicas que se pueden templar y arreglar con los demás instrumentos*; Con Licencia, Madrid, Imp. Real, 1792, 3.ª ed., X+92 pp.

(43) La quinta, en Valencia, Salvador Jaulí, 1792. La última edición que conocemos de esta obra, fue hecha en Barcelona (Imp. de la Vda. e Hijos de J. Subirana, 1882, 82 pp.) junto con sus complementarias «Impugnación literaria a la *Crotalogía* erudita, o ciencia de las castañuelas para bailar el bolero» (pp. 83-118), y «El triunfo de las castañuelas o mi viaje a Crotalópolis» (pp. 119-189), por la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, en un tomo único.

(44) Edith Helman, «Fray Juan Fernández de Roxas y Goya», en *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, 1966, I, pp. 241-252 (este mismo trabajo, en *Jovellanos y Goya*, Madrid, Taurus, 1970, pp. 273-292). Para las obras de Santiago Vela y de Domingo Hergueta, consúltese la bibliografía que proporciona en su tesis Rosario Barabino.

(45) María Rosario Barabino Maciá, *Fray Juan Fernández de Rojas: Su obra y su significación en el siglo XVIII*, Madrid, Universidad Complutense, 1981, 681 pp. (Reprografiada).

y más complejos talentos literarios de este periodo <sup>(46)</sup>, que pudo — incluso — vanagloriarse de mantener una estrecha amistad con Jovellanos <sup>(47)</sup> y hasta con el mismísimo Goya, quien le inmortalizó en dos magníficos retratos <sup>(48)</sup>.

---

<sup>(46)</sup> Escribe Barabino de Fernández de Rojas (23 junio 1752-18 abril 1819): «...fraile agustino, vivió plenamente su época. Aún siendo religioso, o tal vez por su condición de tal, trató en su obra casi todos los temas candentes de su tiempo, y como no podía por menos de ser, suscitó muchas discusiones y polémicas. Espíritu netamente español y patriota cien por cien, luchó contra los vicios y defectos del momento, y lo hizo con las armas que tenía. En su caso, estas armas eran su facultad de escribir y su humor agudo e irónico, pero siempre fino, sin que en ningún momento le arredraran las agrias censuras y la guerra que se desencadenaron contra él» (p. 5). Por su parte, Carmen Arteaga Fernández de Rebotó, sobrina del padre Rojas, nos ha dejado manuscrito el siguiente testimonio que damos extractado: «Un hombre que, reuniendo un talento privilegiado se había dedicado desde su primeros años al estudio de las ciencias exactas con la mayor asiduidad... pocos en aquella época de su vida pudieron jactarse de haberle excedido en mayor escala en general, ni aún en particular... le veremos en su celda de San Felipe el Real de Madrid, recibiendo diariamente las visitas de españoles y extranjeros, que se complacían en disfrutar su ameno trato, para oír y aprender en los diferentes casos y asuntos que le proponían, habiéndose observado de los últimos que viajaban ex profeso por conocerle y tratarle...! Tal era el efecto que producía entre los sabios las noticias que del P. Fernández se recibían!» (En *Papeles de Barbieri*, Biblioteca Nacional, Manuscritos n.º 14029, 137-145 bis; cit. por Rosario Barabino, *ob. cit.*, p. 92).

<sup>(47)</sup> V. Jovellanos, *Diarios* (24 sept. 1794); cit. por Rosario Barabino, *ob. cit.*, pp. 519-520.

<sup>(48)</sup> V. Edith Helman, «Fray Juan Fernández de Rojas y Goya», *ob. cit.*, en especial los retratos entre las páginas 248 y 249 (Ed. *Home-naje a Rodríguez Moñino*). La propia Carmen Arteaga, ya aludida, indica que «El inmortal Goya, conociendo sus grandes conocimientos no hacía pintura, ni ejecutaba ninguna obra sin consultarle el dibujo, colorido y demás proporciones de tan noble arte, habiendo sucedido no pocas veces borrar todo un cuadro, o la mayor parte de sus formas para adoptar la que le había propuesto, permaneciendo antes, como aturdido y confuso, al considerar tan justas observaciones, llegando a tanto su amistad y consideraciones que le tenía, que a pesar de haber hecho mi tío los más vivos esfuerzos para evitar que le hiciese su retrato, nada bastó, ni fue suficiente a impedirlo; pues Goya, logró al fin retratarle, pero echando, como suele decirse el resto de sus artísticos conocimientos particularmente en el parecido y colorido...» (En *Papeles de Barbieri*», y en Rosario Barabino, *ob. cit.*, p. 93). Como complemento de gran interés, merece la pena traer aquí el *autorretrato* que el autor de la «Crotalogía» se hace en la página 53 de esta obra. Dice así: «...los Extranjeros ahora y dentro de poco los venideros desearán saber si el autor de la Crotalogía era tuerto gibado, gordo, o cenceño, y no basta decir, es un hombre de dos varas, y dos dedos, magro, carilargo, buena boca, nariz proporcionada, algo ancha por arriba, ojos entre garzos, negros y pícaros, pobladas las cejas, ancha la frente, y el pelo escaso, de tal modo dispuesto que cubre y disimula unos muy buenos princi-

### La Crítica al Gusto Afrancesado

La «Crotalogía», es pues, una obra madura y desenfadada a la vez, con la que, bajo el pretexto de inventarse una «Ciencia alegre» (49), que enseñara a tocar debidamente las castañuelas a sus compatriotas, Rojas denuncia la presencia innecesaria de determinadas modas extranjeras en el pensamiento, en el arte y en las costumbres españolas (50). Describe para ello, magistralmente, situaciones y hechos que permiten comprender lo absurdo de la realidad, bajo agudas observaciones exentas de toda pretensión moralizadora. Es por ello un escéptico pesimista que, si acaso, muestra una cierta indulgencia con las mujeres, de quienes espera una emancipación futura (51).

---

pios de calva»; y añade: «Nada de esto equivale a un Retrato; pero no se me quedaran en el tintero cuando saiga la segunda parte».

(49) «...he procurado — escribe Rojas, en el Prólogo de la obra — inventar una Ciencia alegre, risuena, festiva, del genio de mis compatriotas, que tiene mucha mas ciencia el inventaria...» (p. 1).

(50) Sobre la posible ambigüedad de la obra, se ha escrito lo siguiente: «...han sido victimas casi todos los bibliografos modernos, que han considerado el tal folleto como un verdadero arte de tocar las castañuelas, cuando en realidad no es otra cosa que una graciosísima sátira de las costumbres sociales, científicas y literarias de su tiempo». (En Francisco Asenjo Barbieri, *Las Castañuelas. Estudio jocoso dedicado a todos los boleros y danzantes, por Uno de Tantos*, Madrid, Imp. de José M. Ducazcal, 2.ª ed., 1879, p. 6). Idéntica confusión es la que se traduce a través de los siguientes párrafos, escritos coetáneamente a la Crotalogía: «La Crotalogía vino a disipar esta especie de pereza literaria. La suerte de esta obra ha sido bien diferente de la de las anteriores: su aceptación ha sido universal, yo no iba a parte alguna que no tropezase con ella; si salía a la calle, he aquí los carteles, que la anunciaban con la añagaza de *poder facilmente, y sin necesidad de Maestro, acompañarse (con ellas) a todas las mudanzas*; si tomaba el Diario o la Gazeta, un artículo sobre ella; si entraba en la tienda de un Mercader, la hallaba sobre el mostrador; si en casa de una dama, en la pulida mesa de su gabinete. Uno me pedía muy gravemente mi voto, como si fuese alguno: se empeñaba otro en que era una sátira universal de todos los vicios; me leía por fuerza un buen pedazo, y fuese o no fuese satírico, el lo iba apropiando a aquel vicio que se le había puesto en la idea estaba allí criticando. Como se burla de los Geómetras, y de esos Autorzuelos modernos, decía un rancio Escolástico, y sobre esto movía una interminable disputa. Los juicios de los hombres son enteramente opuestos: otro estaba firmemente persuadido en que la sátira era contra los antiguos; y muchas sencillas y bien intencionadas gentes la tomaban por apología del bolero; y a buena cuenta yo tenía que sufrir cada vez de estas una nueva lectura que apuraba más y más mi paciencia» (En Elejandro Moya, *El triunfo de las castañuelas, o mi viaje a Crotalópolis*, Madrid, en la imprenta de González, MDCCXCII, pp. 17-19).

(51) Refiriéndose el padre Rojas al «misógino» diarista que firmaba J. de V., se quejaba de que éste «las atribuye el secreto de haber domesticado a los hombres, bien que, valga la verdad, esto sólo se concede a las *Damas*, con quienes supone que tratan los Pastores, los Mozos de la limpieza, y los hombres más soeces de la Plebe (Diario

A lo largo de 1792 — como ya dijimos — se publicaron cinco obras en relación directa con la «Crotalogía». A saber: *Carta de Madama Crotalistris sobre la segunda parte de la Crotalogía* <sup>(52)</sup>; *Impugnación literaria a la Crotalogía erudita* <sup>(53)</sup>; *Ilustración, adición o comentario a la Crotalogía* <sup>(54)</sup>;

---

de 16 de Noviembre). Y las prohíbe todo otro ejercicio y conocimiento que no se reduzca a parir, y limpiar la caca a los niños, que es un *augustio ampio*, dice el tal enemigo de las mujeres»; y añade en otro lugar: «hasta ahora eran muy pocos los oficios o ejercicios, con que podían las mujeres ganar su mantenimiento por sí mismas, con honor y con decencia... Las mujeres son capaces de obras más heroicas que lo que piensa el Señor J. de V. si se las enseñara desde los principios con menos preocupaciones, que las que están apoderadas del pobre Señor. Siga con sus Respuestas al señor Zabaleta, o cosas de igual mérito, y no se meta en gobernar a las Mujeres. Estas tienen en mi Crotalogía un nuevo empleo para mantenerse y subvenir a sus urgencias» (En la «Crotalogía...», *ob. cit.*, pp. 38, 39 y 88).

<sup>(52)</sup> *Carta de madama Crotalistris sobre la segunda parte de la Crotalogía escrita por el licenciado Francisco Agustín Florencio*, Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano, 1792, XLV pp. Ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 292-295.

<sup>(53)</sup> Juanito López Polinario: «Impugnación literaria a la Crotalogía erudita, o ciencia de las castañuelas para vayar el bolero, que en IV reimpresiones ha dado a la luz el Lic. Francisco Agustín Florencio», Valencia, en la imprenta del Diario, 1792, 64 pp. Ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 296-304. Resulta interesante la autojustificación que el autor incluye en la parte primera del Apéndice de esta obra. Dice así: «Protesto seriamente, y con sencilla ingenuidad, que en nada de quanto he escrito, y escriba en este papel, he tenido ánimo directo ni indirecto de vulnerar, antes bien me sujeto, y lo rindo todo gustoso, al sentir y censura de mi verdadera, sagrada Religión Católica, ni he querido ofender a las Regalías y autoridad de su Magestad (el Señor nos le guarde) a los Magistrados; el carácter general respetable de mi amada Nación Española; al crédito de los Sugetos y Autores que cito (en lo qual sólo hay una ironía, que nada les toca) pero a mayor abundamiento les dexo en toda buena opinión y créditos, y lo mismo y con mucha más razón digo, respecto a las Ciencias, Sistemas, Academias, Universidades, y Cuerpos políticos que nombre: Y últimamente que ni al Autor de la Crotalogía (a quien no tengo el honor de conocer) he querido ridiculizarle, sino que agradáñdome su sistema, en calidad de impugnarle, he tomado el que queda expuesto, mezclando alguna jocosidad, para hacer menos pesadas mis producciones» (*Impugnación*, pp. 55-56).

<sup>(54)</sup> Antonia de Viqueydi, *Ilustración, adición o comentario a la Crotalogía, así no con la debida propiedad llamada la Ciencia de las Castañuelas, que publicó El Licenciado Francisco Agustín Florencio. En que se hace mérito de la Impugnación de Juanito López Polinario*, Valencia, en la Imprenta del Diario, 1792, XCI, pp. Ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 305-310. La fe en el progreso le lleva al autor a escribir cosas como esta: «Corroboro más mi opinión: tenemos Cocineros Franceses v. gr. muy primorosos, nos lucimos dando una comida, dispuesta por ellos, pero quanto mayor lucimiento fuera el nuestro si se guisase en París, y se nos presentase en la mesa en Madrid, Aranjuez, Sevilla, Cádiz, etc. Yo me persuado que en llegando a su debida perfección los globos

*Carta gratulatoria y de Pasquas* <sup>(55)</sup>; y, *El triunfo de las Castañuelas, o mi viaje a Crotalópolis* <sup>(56)</sup>. Todas ellas van firmadas por diferentes nombres, que son pseudónimos — muy probablemente — del propio Fernández de Rojas; a excepción — creemos — de *El triunfo de las Castañuelas*, que por su estructura, estilo, y acerada crítica a la propia «Crotalogía», bien pudo deberse a la pluma de otro autor <sup>(57)</sup>. No obstante, el conjunto forma, en sí, un todo que se complementa perfectamente para darnos una visión amplia y clara de los vicios y defectos que circulaban en las altas esferas de la España de Carlos IV.

El ajusticiamiento de Luis XVI y la posterior guerra contra la Convención (1793-95), acentuaron en el seno de la sociedad tradicional española sus «reparos» hacia los gustos fran-

---

aéreos o aerostáticos, llegará a ponerse en ejecución mi pensamiento» (*Ilustración*, p. LXXIII).

<sup>(55)</sup> «Carta gratulatoria y de pasquas que escribía D. Cornelio Panvino Venaseca al Autor de la Crotalogia, con una relación verídica de los raros efectos que causó el sonido de las Castañuelas en Pasqual Cigarro, siendo Licenciado en Salamanca, y que al presente se halla Sacristán de Zamarramala, con las reconvenções, notas, y razonamientos de D. Justo Severo Carrasco, Cura propio de la dicha Aldea, sobre varios puntos de la nueva científica Crotalogía»; Con licencia, en Vitoria, por Baltasar Manteli, Impresor de la R.S.B., Año MDCCXCII, 67 pp. Ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 311-313.

<sup>(56)</sup> Alexandro Moya: «El triunfo de las castañuelas, o mi viaje a Crotalópolis», Madrid, en la imprenta de González, MDCCXCII, 128 pp. Ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 314-316. Una muestra del talento y modernidad del que firma Moya, está patente en los siguientes párrafos: «Dice bien el señor *Camello*, que los jóvenes aborrecen el estudio, pero es quando éste no les guía bien al fin; el deseo de saber es natural, y las ciencias son amables quando el camino que conduce a ellas es florido y va derecho al fin, son aborrecibles quando el camino es áspero y torcido. Dexad a un joven de talento que estudie aquello a que le llama su inclinación, presentarle buenos modelos, darle pocas reglas, no fatigarle, y será un sabio... En toda ciencia la práctica debe ser preferida a la teórica, esta ha de caminar unida con aquella, y servirla a lo más de guía. La naturaleza forma los grandes hombres, y el arte los perfecciona... ¿pero qué es el arte?... el arte es hijo de la misma naturaleza, es ella misma; la atenta y juiciosa observación, el análisis, la comparación, el raciocinio, este es el arte... Los Estudios antiguos eran inútiles en la mayor parte, es bien hecho reformarlos, pero era preciso haberlos sustituido otros útiles; esto es lo que no se ha hecho. Quisiera yo que se hubiese desterrado el mal gusto de las Universidades y se hubiese establecido el bueno. Quisiera también que los preceptos en las ciencias se reduxesen a un número muy corto. Quisiera que se quemasen tantos libracos ridículos y se dexasen los pocos que hay buenos. Quisiera que no hubiese tanta mania de saber, y sólo se procurase adquirir los conocimientos provechosos. Quisiera; ¿pero qué no quería?...» (*El triunfo...*, pp. 100-103).

<sup>(57)</sup> En los *Papeles de Barbieri* (B.N., Mss. 14029 145 bis) leemos:

ceses<sup>(58)</sup>. La propaganda abierta entonces, por el clero y el Estado, contra la vecina República, a través del púlpito y de la imprenta<sup>(59)</sup>, obligaron a los sectores más permeables del país a mantenerse, como poco, al margen de los acontecimientos,

---

«Es obrilla escrita con ingenio, gracia, y adecuado estilo: su Autor en la parte principal secunda el objeto de la *Crotalogia*; pero al fin estampa unas *Observaciones* sobre ésta, muy seriamente escritas, en las cuales desaprueba i rebate la burlesca afectación del método matemático, las alusiones satíricas a *Bufo* i *Condillac* y la critica de las tres unidades dramáticas». Una prueba más del escepticismo, pero al mismo tiempo, sano juicio del autor de «El triunfo de las castañuelas» lo encontramos cuando dice: «No me lisonjeo como muchos de que mis sátiras y moralidades produzcan una feliz revolución en las costumbres, haciéndolas puras y sencillas: la deseo, pero no la aguardo. El mundo siempre ha sido el mismo, ha habido vicios, ha habido virtudes; se han acabado éstas, se ha declamado contra aquellas. Los Poetas han publicado siempre sátiras amargas; pero los Poetas que tanto agradan y divierten, que pintan tan bien, ¿han reformado el mundo, le han corregido, le han ementado, han destruido el vicio? Quevedo ha satirizado quasi los mismos defectos que Juvenal, y el que escribe hoy en día no tiene otros que combatir. ¿Me lisonjearé yo de ser más feliz que ellos? El petimetre leerá mi obra, se reirá de sí mismo baxo diferente nombre, y no se enmendará. El pedante después de haber visto su retrato seguirá siéndolo. El erudito a la violeta no cesará de adornarse con plumas ajenas, y de lucirlo en las conversaciones con frases prestadas... Correremos como antes detrás de la novedad... Sucederánse los vicios, y se sucederán las sátiras» (pp. 116-118).

(58) En la *Historia del Traje*, de Dalmau-Soler, se dice: «...durante el reinado del segundo — Carlos IV — las modas francesas sufren en España un eclipse, como reacción religiosomónárquica ante los hechos revolucionarios de la que es expresión en el terreno de las armas, la guerra contra la Convención (1793). Con todo, los trajes de sociedad siguieron siendo copia de las modas parisienses, y tras el momentáneo estallido bélico, se volvió a ellas plenamente. Pero el casticismo, de tal modo reavivado, perdura ya a lo largo de todo el siglo y en ocasiones triunfa, en todos los estamentos, de cualquier corriente extranjerizante; así, por ejemplo, el conde de Fernán-Núñez se nos aparece retratado con calzón ajustado y gran bicornio, pero envuelto con la airosa capa autóctona...» (*ob. cit.*, p. 369). Por otra parte, en los *Papeles Cabarrús* del Archivo Histórico Nacional (*Diversos*, 10), existe una carta fechada en La Coruña, un 23 de febrero (probablemente de principios del siglo XIX), en la que se expresa el rigor y la contundencia a que se puede llegar frente a las modas extranjerizantes. El párrafo que nos interesa dice así: «...En Lugo a un criado de Basadre, por ir vestido a la francesa lo apalearon la gente baja, y le maltrataron de tal suerte que se discurre morirá, y si la justicia no se hubiera hechado (sic) encima hubiera quedado en el sitio sin valerle decir que era español».

(59) V. Richard Herr, *España y la Revolución...*, *ob. cit.*, cap. X («¡Cierra, España!»), pp. 245-260. Gonzalo Anes, *La Revolución Francesa y España*, *ob. cit.*, Lucienne Domergue, *Le livre en Espagne*, *ob. cit.*, chap. III («La croisade contre les régicides»), pp. 75-110.

y a extremar al máximo la discreción en todas sus manifestaciones. A pesar de ello, en Cádiz, por ejemplo, ciudad mercantil por demás, y en donde la influencia francesa era muy notoria, un Bando del gobernador, fechado el 16 de mayo de 1794, constata la presencia de jóvenes vestidos «a la jacobina», e indica,

«Que ninguna persona de cualquiera estado o calidad fuese vista con *surtú* largo hasta los pies, calzón llamado pantalón; que no se use sombrero de copa alta, moños en los zapatos ni en los calzones, pañuelo ni corbata de color al cuello, doble vuelta en los chalecos, bastón, caña o palo que exceda del grueso común ni más corto de *a vara*, y de ninguna otra moda o distintivo que les señale o diferencia de los demás vasallos, vecinos y extranjeros transeúntes, según sus clases....»<sup>(60)</sup>.

Este asunto debió tener relativa importancia, puesto que, poco después — el 4 de junio — el ministro Gardoqui indicaba a los Directores generales de Rentas que «Con ocasión de haberse introducido en Cádiz por algunos jóvenes el uso extravagante de un bastón corto por el cual eran conocidos con el nombre de los del *Cetro roto*, y de un pañuelo que llamaban *á la guillotina*...», se diesen órdenes a las Aduanas «para que no permitan la introducción de moda alguna... de cualquiera Nación que sea»<sup>(61)</sup>. Incluso, un escritor contemporáneo de los hechos, Felipe Rojo de Flores, en su *Invectiva contra el lujo* (1794), deja constancia del Bando referido; añadiendo, que por lo ridículo de sus adornos, el vulgo apellidaba a tales jóvenes con los distintivos de «Andrómacos»<sup>(62)</sup> y «Análogos», y que

---

<sup>(60)</sup> En Ramón Solís, *El Cádiz de las Cortes*, Madrid, Alianza, 1969, pp. 331-332. Líneas atrás se indicaba que tales jóvenes «usan... de ciertos vestidos, modas y adornos que no siendo propios de sus naciones respectivas los ridiculizan con escándalo, formando una distinción sospechosa, notable, susceptible de la crítica y sobrenombres análogos a unos sistemas horribles y dignos de contener, haciéndose objeto de mofa y desprecio, expuestos a ser maltratados y ofendidos por los que piensan que el mismo distintivo y extravagante despilfarro con que se visten y portan los autoriza para insultarles y burlarlos...» (Texto del Bando, en *Ibidem*, p. 331). Una breve referencia a este hecho, en Luis Benítez Carrasco: «Goya y Cádiz», en *Ciclos: Histórico Militar y El Cádiz de la Ilustración*, Cádiz, Gobierno Militar, 1985, p. 150.

<sup>(61)</sup> V. Gonzalo Anes, *La Revolución Francesa y España*, ob. cit., pp. 197-198. También, Lucienne Domergue, *Le livre en Espagne*, ob. cit., p. 82.

<sup>(62)</sup> Apelativo, éste, derivado sin duda del tipo de sombrero que utilizaban; según se desprende de la descripción que sigue: «Superviven los pisaverdes con casaca, canguito, bastón y cigarro, pero junto a ellos aparecieron los que adoptaron la moda jacobina: pelo cortado con un peinecillo en la cúspide, caído sobre la frente a lo mochuelo, cortadas

tales excesos descubrirían «la instante necesidad de un traje nacional, que acomodándose a las respectivas jerarquías, sea remedio en las circunstancias» (63).

Como puede deducirse de todo ésto, nos encontramos ante la presencia de algún tipo de organización ideológica, similar a las existentes, por entonces, en Francia, pero de cuyo objetivo, alcance y desarrollo no nos ha sido posible, hasta ahora, saber más. Puede, no obstante, que el fenómeno no pasase de ser una mera expresión *externa* de radicalidad, circunscrita a reducidos grupos de residentes franceses con algunos simpatizantes españoles, sin ningún tipo de intencionalidad política (64). No obstante, conviene apuntar que, justo en estas fechas, diversas facciones se andaban disputando en las calles parisinas el control de la revolución: son los «sans-culottes», son los «muscadins», son — poco después — los «incroyables»; radicalmente distintos los tres en la estética de sus atuendos, pero — significativamente — portadores todos ellos de un «fiero» garrote o de una fusta, como complemento indumentario (65).

---

las guedejas a lo sans-culotte; sombrero a lo *Andrómaca*, pequeño y con lazo; grandes zarcillos en las orejas; al cuello gran pañuelo rayado; casaca azul con el talle a los sobacos, prolongadísimo faldones, manga justa y pechera abombada; chaleco de un palmo, pantalón ceñido, zapato de punta con voluminoso lazo; abrigo, capotón, o saco de color *pomier* o de *Pompadour*, con cuello ancho de *coquelicot*. Empiezan ya las ropas de *cubica* y pantalón *nankin*: la muselina se generaliza entre las damas» (En Ballesteros y Beretta, *Historia de España...*, *ob. cit.*, tomo VI, pp. 605-606).

(63) *Ob. cit.*, p. 109.

(64) Sobre esta cuestión véase Gonzalo Anes, *La Revolución Francesa y España*, *ob. cit.*, pp. 171-179 y 193-197.

(65) Al respecto indican Dalmau-Soler: «Al indumento de los *sans-culottes* se opone, como una reacción, hacia 1792, el de los 'almizcleños' (muscadins) o elegantes del momento, estilando fraques de alto cuello de color diferente, a menudo chillón, cortada en ángulos rectos la pechera, que, a pesar de sus ornamentales botones de acero, solía llevarse desabrochada... Por ser moda inglesa y auténticamente práctica, ya en 1790 se pusieron de moda en París las botas... El nombre de *muscadins* dado a esos elegantes, queda justificado, sobre todo si nos fijamos...; en su ademán, su peinado y el arete o zarcillo que ostenta su oreja visible. Los aretes asomaron también por el pelo desgreñado que, en forma de orejas perrunas, ostentaban los sucesores de los 'almizcleños' en la época del Directorio, es decir, los 'incroyables' (*incroyables*, *inconcevables*)... Tales 'elegantes', si en su habla afectaban omitir la *r*, en el atavío aspiraban a semejar jorobados, por efecto de las grandes arrugas que hacía su redingote en la espalda; patizambos, mediante un botón con que sujetaban el calzón sobre la rodilla; miopes, echando mano de lentes-monóculos; y, aparte, los escarpines puntiagudos, barquillados, la vara o pequeño garrote, en su mano izquierda muchas veces, los dijes y relojes, las medias de rejilla y el sombrero

Y es, entonces, casualmente, cuando en España aparecen por primera vez las expresiones de «currutaco» y «pirracas», aplicadas a los elegantes del momento; quienes, sin duda, son los fieles seguidores del movimiento surgido en Francia<sup>(66)</sup> como reacción a la austeridad republicana y a la dictadura de la Virtud, y que invadió París de lujo, de risa y de frivolidades<sup>(67)</sup>.

El *Diario de Madrid* se erigirá, una vez más, en portavoz de la crítica costumbrista; y es, a raíz de la publicación de unas cartas firmadas bajo el pseudónimo de *Don Preciso*, los días 14 y 15 de mayo de 1795, cuando se abre una extensa polémica en torno al fenómeno «currutaco». *Don Preciso* no es otro que Juan Antonio Zamácola, interesante personaje al que veremos después como autor de un nuevo libro festivo titulado *Elementos de Ciencia Contradanzaria*. Pero el dato verdaderamente revelador, es que volvemos a encontrarnos con la figura de Fernández de Rojas, empleado a la sazón como

---

de campana o de cresta, con escarapela, caracterizábales en particular la enorme corbata que, roeada repetidamente al cuello, montaba arriba del mentón pudiendo hacer presumir que todos andaban enfermos de paperas. Esta prenda llegó a tener significación especial, pues los monarquizantes se mostraron con cuello negro y peluca rubia, y los 'increíbles' optaron por ostentarlo rojo; sobre todo el verano de 1797, abundó en revertas sangrientas entre los 'cuellos negros' y los 'cuellos rojos'. Del atavío a la carmañola y del de los 'increíbles' algo pasó al traje francés de la elegancia internacional pero éste responde mayormente al de los 'almizcleños' y al de los elegantes que durante el Directorio optaron por un modo de redingote harto entallado, abierto y recortado por delante (*habit degagé*) y calzón ajustadísimo — reacción contra el pantalón, aunque aquel se denominase *pantalón á la hussarde* —, largo hasta debajo de la pierna, en cuyo traveso se ocultaba pronto en la caña de antilope o gamuza de las botas» (*Historia del Traje, ob. cit.*, II, pp. 376-378).

<sup>(66)</sup> «Convirtiéndose cada vez en más exquisito — comenta Chastenot —, el petimetre llega, a fines de siglo, a ser currutaco, siempre pendiente del *incroyable* francés. El currutaco es inimitable: no anda, salta; no habla, tartamudea. No se alimenta, sino que chupa confites o bebe jarabes, en espíritu es un silfo; y, en resumen, en el ambiente de la gravedad española resulta perfectamente ridículo» (En *Godoy y la España de Goya, ob. cit.*, p. 39). Por su parte, Fernando Díaz-Plaja escribe, con escaso fundamento a mi juicio, lo siguiente: «Un tipo que coincide en ciertos aspectos con el del Petimetre es el del Currutaco. Sin embargo, tiene dos cosas que le distingue de él. Lo primero es su carácter nacional, sin proceder de moda alguna extranjera. Lo segundo es su afectación, que radica más en el porte y la expresión que en el traje y peinado, aunque éstos sean cuidados y perfilados» (En *La vida española en el siglo XVIII, ob. cit.*, p. 163).

<sup>(67)</sup> Cfr. François Gendron, *La Jeunesse Dorée, ob. cit.*, p. 34.

crítico literario del *Diario* desde finales de 1794 <sup>(68)</sup>. Ambos individuos — al alimón — se encargarán de deleitar a sus lectores con las descripciones jocosas del mundo galante de la época <sup>(69)</sup>; y, fruto de ello será el celeberrimo *Libro de Moda ó ensayo de la Historia de los Currutacos, Pirracas y Madamitas del nuevo cuño* (1795) <sup>(70)</sup>, cuya paternidad — enmascarada por el pseudónimo de *Filósofo Currutaco* — se atribuye — según los casos — a uno de los escritores citados. A nosotros nos parece correcto adjudicársela a Fernández de Rojas, basándonos — como Rosario Barabino — «en la semejanza de

---

<sup>(68)</sup> Según Barabino, el padre Rojas fue colaborador del *Diario* entre el 30 de octubre de 1794 y el 12 de enero de 1799 — período que enmarca su producción literaria en el mismo —. No obstante, también debió de tener parejo, y durante un espacio de tiempo más dilatado, el cargo de  *censor* del periódico, según se desprende de una carta fechada el 8 de diciembre de 1799 y dirigida, por Fernández de Rojas, al Decano del Supremo Consejo de Castilla, Antonio González Yebra. En ella se revela que el fraile agustino llevaba  *diez años* encargado de tales menesteres (V. Lucienne Domergue, «Andaluzas y tribulaciones del periodismo en los últimos tiempos del Antiguo Régimen: el poder contra la prensa periódica — desde la Revolución francesa hasta la Guerra de Independencia —», en *Tres calas en la censura dieciochesca*, *ob. cit.*, pp. 75 y 76). Sobre la actividad periodística de Rojas en el *Diario*, véase Barabino *ob. cit.*, pp. 379-506.

<sup>(69)</sup> Fernández de Rojas, bajo la firma de *Censor Mensual*, escribía el 11 de noviembre de 1797, en el *Diario*, sobre el origen de sus sátiras, lo siguiente: «...Dale con los Currutacos. El día 19 vemos un discurso sobre este asunto, que va se ha hecho el estribillo de todo escritor zarramplín. Al principio, D. Preciso y D. Currutaco divirtieron al público con sus graciosas cartas, ridiculizando a algunas figuras, que ponían todo su estudio en llamar la atención del público con sus extravagancias, ya que sus personillas apenas se descubrían con microscopio. Hizo fortuna la palabra *Currutaco*, y algunos escritorillos, que andan a la zaga de las ideas ajenas para estropearlas (como sucedió también con la Crotalogía) no han cesado no llevan traza de cesar en fastidiarnos con los Currutacos; haciendo creer que esta voz se extiende a todos los que vistan a la moda... Los *Currutacos*, esto es, los chuchumecos ridículos, son dignos de la sátira, pero no las modas en general, pues seguramente las de nuestros abuelos no eran ni más graciosas ni más convenientes que las del día» (En Barabino, *ob. cit.*, p. 447).

<sup>(70)</sup> La primera edición de este libro, según un anuncio aparecido en el *Diario de Madrid*, de 29 de septiembre de 1795, llevaba el siguiente título: *Libro de moda en la feria: contiene un ensayo de la historia de los currutacos, pirracas y madamitas del nuevo cuño, y los elementos o primeras nociones de la ciencia currutaca: escrito por un Filósofo currutaco, publicado, anotado y comentado por un Señorito pirracas* (Barabino, p. 317); sin embargo, la edición que hemos manejado nosotros es la segunda; aunque creemos que no existen más diferencias que el añadido «en la feria», del título, de la primera. Existe una tercera edición, en Madrid, Imp. de B. Román, 1796.

estilo, lenguaje e ideas con el resto de su obra» (71); no obstante, el hecho de que perteneciera a Zamácola — como opina, entre otros, Menéndez Pelayo (72) — no invalidaría ninguno de los postulados que nos interesan.

Esta obra, con la que quedan despejadas algunas cuestiones que se planteaban en la «Crotalogía», se dirige — en palabras del propio autor — «a censurar a esta especie de gente, que son el oprobio de la Nación y la risa de todos los hombres de juicio» (73). Así, salvando los aspectos de crítica social que obligan a acentuar los rasgos de los personajes que se satiriza, nos encontramos con una visión extensa y profunda de la vida y de los hábitos de quienes seguían fielmente los postulados de la moda.

El libro presenta formalmente distintas partes. Hay una Introdutoria, en la que se incluyen las cartas cruzadas entre *Don Preciso* y *Don Currutaco* a través del *Diario* (74); después, mediante un «Discurso preliminar» (75) se indica cuál será la finalidad de la obra, que no es otra que la de exponer al público sus ideas sobre el estudio de la Ciencia Currutaca. A continuación, se inserta el «Ensayo» propiamente dicho, dividido, a su vez, en siete partes o *Libros* (76). Por último, hay también unos *Elementos o primeras nociones de la Ciencia Currutáquica*, donde se vuelve a recordar el método crítico empleado en la

---

(71) *Ob. cit.*, p. 317.

(72) V. *Historia de las Ideas Estéticas, ob. cit.*, III, pp. 657-658. Y Barabino, pp. 319-320. Ballesteros y Beretta, en su *Historia de España...*, *ob. cit.*, tomo VI, p. 646, indica que el autor de esta obra es Fray Miguel Hidalgo, dominico andaluz.

(73) El párrafo completo, que aparece como «Advertencia» de la obra, dice así: «La ridiculez y fatuidad de un crecido número de nuestros jóvenes, en sus trages, modales, y conducta, dieron motivo a las cartas que contra ellos se pusieron en el Diario de Madrid; y estas cartas dieron la idea para formar la sátira que con el título de *Libro de Moda* se presenta al público, aumentada y corregida. Ha parecido conveniente insertar al principio la carta de Don Preciso, ya porque fue el que primero ridiculizó a los Currutacos, Pirracas y Señoritas del nuevo Cuño, ya porque son pocos los que tienen noticias de ella por haberse hecho muy rara. Así, esta carta, como el *libro de la moda* se dirigen a censurar a esta especie de gente, que son el oprobio de la nación y la risa de todos los hombres de juicio» (pp. VII y VIII).

(74) *Carta de D. Preciso, dirigida al Sr. Diarista*, los días 14 y 15 de mayo de 1795 (pp. IX-XXIII). *Respuesta de Don Currutaco a la carta de Don Preciso* (pp. XXIII-XXXIV).

(75) En pp. XXXV-XLIV. Dice en nota 1: «Vale tanto como Prólogo; pero este nombre envejece, *deslustraría esta obra*» (p. XXXV).

(76) *Ensayo de una Historia Filosófica de los Currutacos, Pirracas, y Madamitas del nuevo Cuño* (pp. 1-135). Los *Libros* ocupan desde la página 5 a la 51.

«Crotalogía» y las *Nuevas ordenanzas para los bailes de Contradanza, compuestas por el Abate Muchitango, Secretario de la Academia Currutaca* (77).

Para dar una idea del tono general que se emplea en la obra y de cuáles son los aspectos que más llaman la atención del autor, leamos un breve párrafo, cargado de gracia e intencionalidad. Dice así:

«No os admiréis de ver identificar con el *Ente currutaco* sus ropas y dices. Forman una parte sustancial de su ser. Yo creo por una opinión particular, pero verosímil, que su alma reside en sus vestidos, que el cuerpo vegeta abandonado y descuidado por el espíritu. Mil experiencias me lo confirman. He visto a un Currutaco desmayar, caer en convulsión, expirar de una herida que una Dama le hizo con un alfiler en su *Chaleco Zorongo*. Rompió la flor favorita. Allí estaba su corazón, su alma, pues que se exhaló al instante»; — y añade — «Esta experiencia no tiene réplica. Aún las hay más fuertes» (78).

O este otro texto que denota, sin duda, una gran capacidad de observación y de humorismo:

«En la familia de los Currutacos Españoles, el *Currutaco Matritense* que pasea indefectiblemente en el Prado todas las tardes; se desayuna con thé y manteca; bebe *punch* a la comida; refresca con café, y cena con helados, ocupa el primer lugar.

Síguense varias clases, cuyas costumbres y propiedades características se describen. Allí se halla el *Currutaco* Andaluz llamado *Xaque*, con pistola y puñal en el cinto, pipa de á vara, rostro moreno, sombrero chambergo, capa corta, calzón follado, chupa y chaleco, anegados en botones, bordados, cintajos y garambaynas. También el Currutaco del Avapiés llamado *Manolo*, con moñote empinado, cofia arremangada, sombrero de pico largo y agudo, capa larga y chupa corta, mirar recio, y hablar ayraído» (79).

---

(77) *Elementos*, en pp. 52-128. *Nuevas Ordenanzas*, en pp. 129-135. Sobre esta obra, ver Barabino, *ob. cit.*, pp. 317-334.

(78) *Libro de Moda*, p. 24.

(79) *Ibidem*, pp. 37 y 38. Esta mezcla de personajes de la cita, es debidamente aclarada por Jean Chastenot cuando indica: «El proletariado urbano — al que debe unirse la honorable y honrada clase de los mendigos — tiene costumbres, tradiciones y un modo de hablar y vestir que les son muy propias. Posee sus elegantes, que son el majó y la maja. Claro que en Madrid se prefería decir manolo y manola. Si el petimetre y la petimetra miraban hacia Francia, el majó y su compañera se envanecen de ser puramente españoles... pero, a pesar de los cuadros y las comedias de la época, sería erróneo considerar a petime-

### La Crítica al Gusto Afrancesado

Tres nuevos títulos, fechados ahora en 1796 reclamarán, por último, nuestra atención. El primero de ellos — en orden inverso de importancia — lleva la firma de Juan de Caldevilla Bernaldo de Quirós, apodado Filósofo Anticurrutático, y se titula — claro está — *Rasgo anti-currutático dirigido a las madamitas del nuevo cuño, dichas currutacas* <sup>(80)</sup>. En realidad sólo se trata de dos ligeros poemas — una «Oda» y una fábula, titulada *El mono y la ardilla* —, ambos mediocres, pero significativos en el contexto en que estamos moviéndonos <sup>(81)</sup>.

El segundo, y a pesar de la intención absolutamente moralizadora de su autor — uno que firma Desiderio Cerdonio <sup>(82)</sup> —, tiene el enorme interés de plantear la narración en forma dialogada; con lo cual, al filo de una historia maniquea, en la que acaba, obviamente, imponiéndose la virtud al vicio, nos encontramos con sentimientos y valoraciones expresadas por «currutacos» de carne y hueso.

Dos mujeres y un hombre — Elisa, Filis y Carlos — encarnan lo novedoso y mundano del «drama». Elisa dice cosas como ésta: «Nuestras modas son ligeras y cómodas, dan desembarazo y libertad, gracia y bella disposición al cuerpo. Las señoras de los tiempos pasados parecían máquinas o estatuas, figuras de perspectiva sin movimiento y sin alma; nosotras al contrario, somos todo espíritu, todo viveza, todo gracia» <sup>(83)</sup>. Perfilando — así — toda una estética de la libertad.

O esta otra: «...se conoce que tu marido ha viajado, que ha estado en Londres centro del gusto, de los placeres, estas ideas solo se pueden adquirir en países extranjeros» <sup>(84)</sup>. Con lo que liga — una vez más — el pensamiento disolvente a las naciones tradicionalmente hostiles.

La tercera obra es la más importante. Su título, *Elementos de Ciencia Contradanzaria*. Su autor, de nuevo Don Preciso; o sea Juan Antonio Zamácola <sup>(85)</sup>. Su argumento, una vez más,

---

tres y majos como representantes de la escena española a fines del siglo XVIII. Entonces, como hoy, lo esencial era el labriego, el rudo y laborioso labriego español» (En *Godoy y la España de Goya, ob. cit.*, p. 41).

<sup>(80)</sup> Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano, 1796, 11 pp.

<sup>(81)</sup> La «Oda» ocupa las páginas 1-7; y entre las páginas 7 y 11, «Al mismo asunto. Fábula original. El mono y la ardilla». Rosario Barabino incluye la «Oda» entre las páginas 337 y 339 de su obra.

<sup>(82)</sup> Desiderio Cerdonio, *El ropavejero literario, en las ferias de Madrid. Obra tan útil como las más, y tan inocente como pocas*, Madrid, en la Imp. de Villalpando, 1796, 2 hojas+149 pp.

<sup>(83)</sup> *Ibidem*, p. 108.

<sup>(84)</sup> *Ibidem*, p. 112.

<sup>(85)</sup> Don Preciso, *Elementos de la ciencia contradanzaria, para que los Currutacos, Pirracas, y Madamitas del Nuevo Cuño puedan*

la denuncia del excesivo rigor con que algunos siguen los dictados de la moda. Sin embargo, son escasas las novedades conceptuales que este libro aporta; aunque, dada su extensión y amplitud temática, se hace, por sí solo, merecedor del calificativo de insustituible. Su mayor originalidad radicaría en el detenido análisis que realiza de uno de los aspectos más lúdicos y simbólicos de la vida galante: el de la danza, insuficientemente considerado, a nuestro juicio, por los principales estudiosos de las cuestiones costumbristas <sup>(86)</sup>.

Concluyo ya con una breve pero gráfica cita, perteneciente a una carta anónima fechada el 23 de diciembre de 1808, y cuyo conocimiento debo a la gentileza del profesor Gil Navales. En ella hay una denuncia desgarrada del sector más noble y desinteresado de la sociedad, contra el peligro que representaba, en una situación tan excepcional, dejar el control de la salvación de la patria en manos de los irresponsables, de los enemigos de todo sistema.

Dice así: «En España, la gente libertina es francesa: la gente libertina son los currutacos, comprendiendo con este nombre a toda la oficialidad de nuestros ejércitos, sin exceptuar algunos jefes de primer orden. El enemigo pelea con la traición, y ésta la pone en práctica por medio de los expresados» <sup>(87)</sup>.

---

*aprender por principios a baylar las Contradanzas por sí solos, o con las sillas de su casa, etc., etc.* Con Licencia en Madrid, en la Imp. de la Vda. de Joseph García, año de MDCCXCVI, LVIII+174 pp. Hay una segunda edición. Madrid, Imp. de Fermín Villalpando, 1796, LVIII+174 pp.

<sup>(86)</sup> Como complemento de este estudio merece la pena traer a colación una nueva obra, publicada en 1799, cuyo autor se esconde bajo las siglas F.J.A.M. Se trata de la titulada *Currutaseos. Ciencia Currutaca, o ceremonial de currutacos. Sátira inocente, Su autor El que escribió la conversación de los Charros del campo de Salamanca. Todo en obsequio de la bella Juventud Española*. Con Licencia, Madrid, por Don Plácido Barco López, 1799, 75 pp. Para Barabino esta obra pertenece a Fernández de Rojas. Cfr. *ob. cit.*, pp. 346-353. Frente a aquella, un tal F.A.J.M. parece que publicó su *Anti-Currutaseos o crisis del ceremonial de Currutacos*, Salamanca, 1799. Empero, nosotros no la hemos localizado (V. Ballesteros y Beretta, *Historia de España... ob. cit.*, tomo VI, p. 655).

<sup>(87)</sup> En Archivo Histórico Nacional, Papeles de Estado, Leg. 52-A, n.º 43. En términos muy similares, y por las mismas fechas se expresaba Antonio de Capmany, en *Centinela contra franceses* (Sevilla, Imprenta Real, 1810, 3 hojas-166 pp.), cuando decía: «Con esta guerra terrible, pero saludable, instrumento para nuestra eterna prosperidad, no nos inocularán más el impío filosofismo y la corrupción de costumbres de sus venenosos libros, que tanto daño han hecho en la juventud, transformando a hombres y mugeres en arrendajos de su lenguaje, ideas y fingida moralidad teatral: porque, entre los franceses, todo es farsa empezando por la virtud. La gente que llamamos culta y literaria,

---

todos eran hijos de España, pero gran parte tenían su corazón de ellos en Francia, es decir, que, enamorados de sus libros, estaban casados con los autores; y de este casamiento, ¿cómo podrán salir ciudadanos defensores de la patria que nunca amaron?... Con esta guerra volveremos a ser españoles rancios, a pesar de la insensata currutaquería, esto es, volveremos a ser valientes, formales y graves. Tendremos patria, la amaremos y defenderemos sin necesidad que nos proteja el protector tirano de la esclava Confederación del Rhin. Tendremos costumbres nuestras, aquellas que nos hicieron inconquistables a las armas y a la política extranjera. Cantaremos nuestras jácaras, bailaremos nuestras danzas, vestiremos nuestro antiguo traje. Los que se llaman caballeros, montarán nobles caballos, en vez de tocar el fortepiano y de representar caseros dramas sentimentales apestando a francés. Volveremos a hablar la castiza lengua de nuestros abuelos, que andaba mendigando ya, en medio de tanta riqueza, remiendos de jerga galicana... Con esta guerra limpiaremos la *Guía de forasteros* de los nombres asquerosos de las familias reinantes napoleónicas y de sus satélites coronados. Recobramos la libertad de publicar la *Gaceta* de nuestra Corte, toda de nuestra cosecha o elección, y no dictada al beneplácito de los embajadores de Francia, que tenían atadas las manos al compositor en los artículos concernientes a noticias políticas y militares del resto del mundo: pues debían copiarse servilmente del mentiroso *Monitor* y *Publicista* de París, únicos periódicos que se permitían leer y extractar. Esta dura dependencia, por no decir servidumbre, ha tenido que sufrir algunos años nuestro Gobierno, obligado a mantener engañada y alucinada la nación, ignorante del estado político de la Europa y de la verdad de los hechos que desfiguraban, y de los que ocultaban los papeles públicos de Francia, que sólo decían lo que su ministerio les mandaba, o les permitía decir... ¡Qué horrorosa perspectiva se presentaba a mi imaginación, cuando, para acrecentar más mis temores, verá entrar legiones de demonios o franceses, a comernos nuestro pan» (pp. 16-21).